



Sapi Vzla



@sapi_ve



@sapi_venezuela



SAPI Venezuela



@sapi_venezuela

Gobierno Nacional instala II Encuentro con ONG Internacionales para fortalecer cooperación humanitaria



La Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela instaló el II Encuentro con ONG Internacionales y el Sistema de Naciones Unidas, un espacio de articulación para el fortalecimiento de la respuesta humanitaria y la cooperación para atender a los afectados por los sismos.

La información la dio a conocer el ministro del Poder Popular para las Relaciones y Comercio Exterior, Félix Plasencia, a través de su cuenta oficial en la red social Instagram, en la que resaltó la participación de autoridades nacionales y diversos organismos internacionales.

El representante diplomático agradeció el respaldo de las delegaciones internacionales y resaltó la organización de la población para hacer frente a la contingencia, mientras las autoridades de los organismos multilaterales valoraron la realización de estos ciclos de reuniones. "Ustedes han tenido la oportunidad de observar un país en calma, un país con un pueblo comprometido, empeñado, que además está organizado y sabe responder a una coyuntura tan difícil [...] les agradezco por estar acá, en nombre de la presidenta Delcy Rodríguez y del pueblo de Venezuela", expresó el Canciller.

En la reunión asistieron los viceministros para Europa y América del Norte, Oliver Blanco; y Temas Multilaterales, Alexander Yáñez, el coordinador residente de la ONU en Venezuela, Gianluca Rampolla y la directora general del Despacho de la Vicepresidencia Social, Mary Carmen Moreno, entre otras autoridades que forman parte de la red de apoyo humanitario destacado en Venezuela.VTV



Mundo



Servicio Geológico de Colombia alertó sobre aumento de la actividad en el volcán Puracé

El Servicio Geológico Colombiano (SGC) alertó sobre un aumento significativo de la actividad sísmica en el volcán Puracé, ubicado en el departamento del Cauca, al suroeste del país. En el lugar se detectaron emisiones de ceniza que alcanzaron hasta dos mil 100 metros de altura, así como un incremento en la energía sísmica durante la última semana.

«El estado de alerta del volcán Puracé y la cadena volcánica de los Coconucos continúa en amarillo y no se descarta que puedan suceder incrementos en la actividad o nuevas emisiones que requieran ser reportadas», dijo el organismo. Ante esta situación, las autoridades suspendieron los vuelos en el aeropuerto de Popayán debido a la acumulación de ceniza en la pista.

Además, se detectó un incremento en la temperatura de las emisiones y anomalías térmicas persistentes en el interior del cráter, las cuales se identificaron mediante cámaras termográficas y observaciones satelitales.VTV

VEHÍCULOS; PASADORES PARA CAPÓS DE VEHÍCULOS; FUNDAS PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS; EMBRAGUES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; REVESTIMIENTOS O PASTILLAS DE FRENO PARA VEHÍCULOS; MECANISMOS DE PROPULSIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; TRANSMISIONES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; MUELLES DE SUSPENSIÓN DE VEHÍCULOS; MUELLES AMORTIGUADORES PARA VEHÍCULOS; MOTORES A REACCIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; MOTORES ELÉCTRICOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; PARABRISAS; GUARDABARROS; PARACHOQUES PARA AUTOMÓVILES; PASTILLAS DE FRENO PARA AUTOMÓVILES; BOMBAS DE AIRE [ACCESORIOS DE VEHÍCULOS]; PORTAEQUIPAJES PARA VEHÍCULOS; PORTA ESQUÍ PARA COCHES; PUERTAS DE VEHÍCULOS; CENICEROS PARA AUTOMÓVILES; ESTRIBOS DE VEHÍCULOS; REDES PORTA EQUIPAJES PARA VEHÍCULOS; ESPEJOS RETROVISORES; ASIENTOS DE SEGURIDAD INFANTILES PARA VEHÍCULOS; ASIENTOS DE VEHÍCULOS; BOCINAS PARA VEHÍCULOS; ALARMAS DE MARCHA ATRÁS PARA VEHÍCULOS; RETROVISORES LATERALES PARA VEHÍCULOS; ALERONES PARA VEHÍCULOS; SOPORTES DE MOTOR PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; TAPONES PARA TANQUES DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS; CHASIS DE AUTOMÓVIL; LIMPIAPARABRISAS; LIMPIA FAROS; VENTANAS DE VEHÍCULOS; VOLANTES PARA VEHÍCULOS; ENCENDEDORES DE CIGARROS PARA AUTOMÓVILES; BOLSAS DE AIRE [DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA AUTOMÓVILES]; ALARMAS ANTIRROBO PARA VEHÍCULOS; PARASOLES ADAPTADOS PARA AUTOMÓVILES; AMORTIGUADORES DE SUSPENSIÓN PARA VEHÍCULOS; AMORTIGUADORES PARA AUTOMÓVILES; DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHÍCULOS; REPOSA CABEZAS PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS; EJES DE VEHÍCULOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: **2026-008260**

Presentada en Caracas, 15 DE JULIO DE 2026

Solicitada por: MASERATI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

MASERATI TRIDENTE

Clase Internacional: 28

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: JUEGOS; JUGUETES; OBJETOS DE DIVERSIÓN; MAQUETAS DE VEHÍCULOS A ESCALA; MAQUETAS DE COCHES; VEHÍCULOS DE JUGUETE TELEDIRIGIDOS; JUEGOS DE CONSTRUCCIÓN DE MODELOS A ESCALA [JUGUETES]; JUEGOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES; JUGUETES PARA MONTAR; APARATOS PARA JUEGOS; JUEGOS DE CARTAS; ESTUCHES PARA NAIPES; ROMPECABEZAS; MÁQUINAS VIDEOJUEGOS; JUEGOS DE MESA; CONSOLAS PORTÁTILES PARA JUGAR VIDEOJUEGOS; JUEGOS DE SALÓN; MANDOS PARA VIDEOJUEGOS; JUGUETES DE PELUCHE; MUÑECAS; ROBOTS DE JUGUETE; TABLEROS DE AJEDREZ; ARTÍCULOS DE GIMNASIA Y DE DEPORTE; MÁQUINAS PARA EJERCICIOS FÍSICOS; BOLSAS DE GOLF, CON O SIN RUEDAS; CARRITOS PARA BOLSAS DE GOLF; GUANTES DE GOLF; GUANTES DE BOXEO; PATINETES [JUGUETES]; GLOBOS DE JUGUETE; PATINES DE RUEDAS; RAQUETAS; ESQUÍ; PATINETAS; TABLAS PARA NIEVE; TABLAS DE SURF; BOLSAS PARA TENIS; PISTAS PARA COCHES DE JUGUETE; SETS DE JUEGOS; JUEGOS DE VEHÍCULOS DE JUGUETE; ALFOMBRAS DE JUEGO PARA SU USO CON VEHÍCULOS DE JUGUETE [OBJETOS DE DIVERSIÓN]; JUGUETES DE CONSTRUCCIÓN; BLOQUES DE BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DE JUGUETE CAPACES DE INTERCONEXIÓN; UNIDADES PORTÁTILES PARA JUGAR VIDEOJUEGOS; CONSOLAS DE

VIDEOJUEGOS INDEPENDIENTES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-008261

Presentada en Caracas, 15 DE JULIO DE 2026

Solicitada por: INVERSIONES PROMUNDI 1X4, C.A. Domicilio: CARACAS, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 18

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BOLSAS, CARTERAS, MORRALES, ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA, BILLETERAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-008262

Presentada en Caracas, 15 DE JULIO DE 2026

Solicitada por: INVERSIONES PROMUNDI 1X4, C.A. Domicilio: CARACAS, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: ROPA, CALZADOS Y GORRAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-008263

Presentada en Caracas, 15 DE JULIO DE 2026

Solicitada por: INVERSIONES PROMUNDI 1X4, C.A. Domicilio: CARACAS, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 18

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BOLSAS, CARTERAS, MORRALES, ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA,

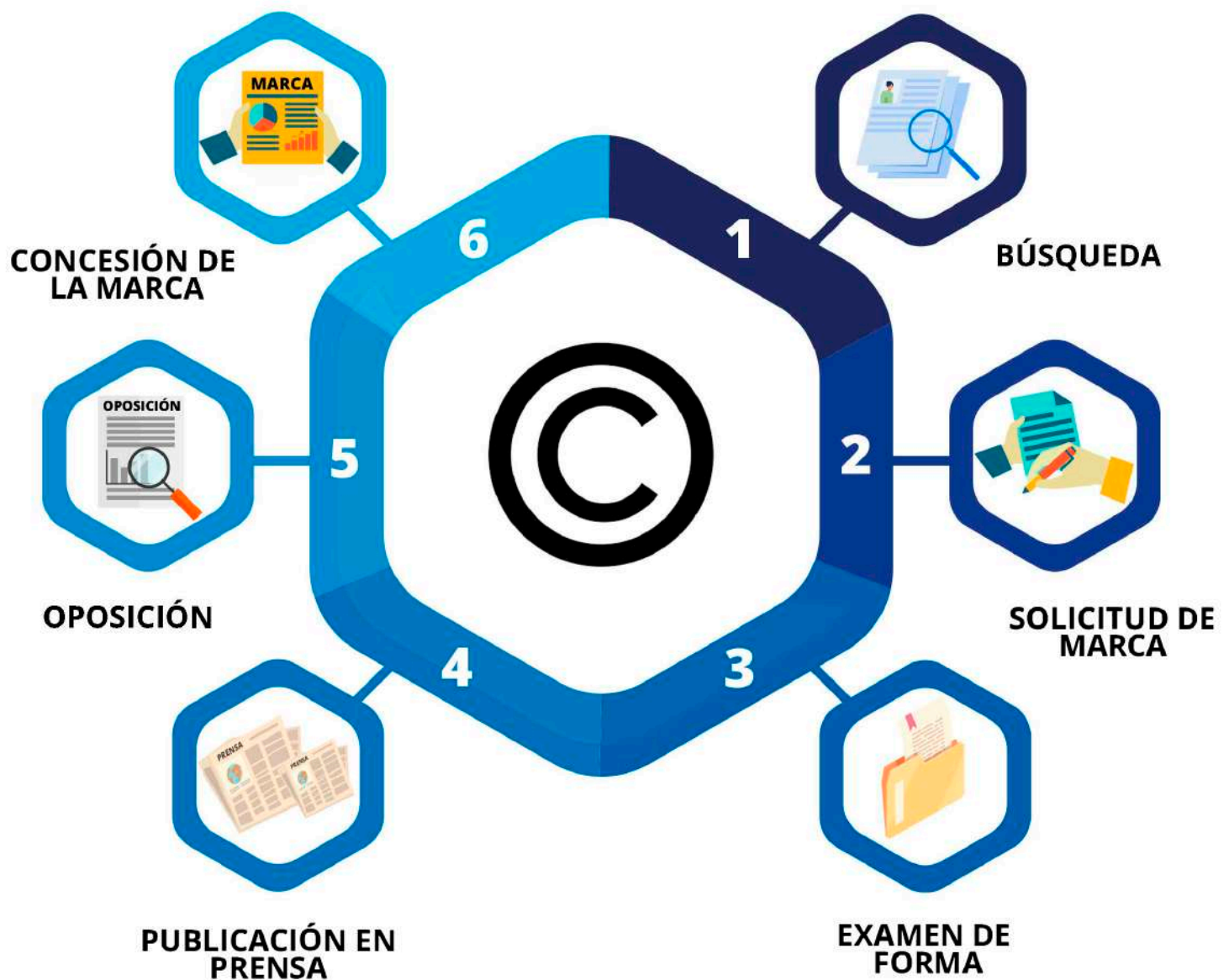


SERVICIOS DE ENTREGA DE COMIDA PREPARADA A DOMICILIO (DELIVERY), SERVICIOS DE CATERING Y SERVICIOS GASTRONÓMICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 566

PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.